En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las nueve treinta horas del día viernes veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, ubicada en Prolongación 59 número 6 del centro de la ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la CODHECAM, los que a continuación se indican: licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes, titular de la CODHECAM, maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz, Presidente del Comité de Transparencia; maestra Mildred Guadalupe Quimé Aba, Secretaria General y licenciada Dulce Yanet Reyes Rodríguez, Vocal; maestra Laura María Alcocer Bernés, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.- Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 24 de marzo de 2017, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión; **SEGUNDO**.- Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia. **TERCERO.**- Informe de la situación que guardan los las solicitudes de información; **CUARTO**.- Asuntos Generales; **QUINTO**.- Clausura de la sesión.- La bienvenida de la reunión, corrió a cargo del maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz; quien verificó el quórum y declaró instalada la sesión, señalado en el **PRIMER** punto. -------------------------------------------------------------------

En atención al **SEGUNDO** punto el maestro Palma Muñoz, otorgó el uso de la voz al licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes, quien mencionó que el pasado 3 de marzo del presente año, en el seno del Consejo Consultivo de esta Comisión Estatal, fue presentado los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la CODHECAM quienes tuvieron a bien de aprobarlo entrando en vigor el pasado 6 de marzo, por lo que en uso de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 14 de la ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, 48 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 18 de sus Lineamientos, otorga a la licenciada Dulce Yanet Reyes Rodríguez, su nombramiento como Vocal del Comité de Transparencia, en sustitución de la maestra Laura María Alcocer Bernés, quien a su vez estará a cargo de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, de acuerdo a lo que reseña el artículo 22 de los citados Lineamientos. La licenciada Reyes Rodríguez, agradece la distinción y la oportunidad de participar en estos temas de transparencia y rendición de cuentas para el mejoramiento de la Comisión de Derechos Humanos. Una vez concluida la participación del Titular de la CODHECAM. Se dio paso al **TERCER** punto del orden del día, por lo que se le otorgó el uso de la palabra a la maestra Alcocer Bernés, para que informe sobre la situación que guarda el sistema de acceso a la información de esta Comisión. Al respecto la maestra Alcocer informó que a la fecha ingresaron 6 solicitudes de información a través de los folios 101817, 102517, 121117, 121017, 123917 y 137817 mediante las cuales solicitaron información sobre medicas cautelares por situación de desplazamiento forzado, medidas cautelares por abandono de lugar de residencia y sobre mecanismos para entrar a laborar en la CODHECAM, y los montos destinados al Servicio Profesional de Carrera de la CODHECAM. Asimismo en este mismo período se dio respuesta las cinco peticiones recibidas durante el mes de febrero y a cuatro correspondiente al mes de marzo. La maestra Alcocer Bernés, informó que todas las solicitudes fueron turnadas a las áreas correspondientes, para su inmediata atención y respuesta al peticionario en términos de ley. ----------------------------------------------------------------------------------------

En lo que respecta al **CUARTO** punto del orden del día, la maestra Alcocer continuando con el uso de la voz, informó que atendiendo la instrucción dada por maestro Palma Muñoz en la pasada reunión del Comité, respecto a solicitar un curso de capacitación a la COTAIPEC, para conocer el adecuado funcionamiento y uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, el pasado viernes veinticuatro de marzo se llevó a cabo un taller de capacitación dirigido a todos los responsables de las áreas administrativas a fin de que conozcan el adecuado uso y manejo de las obligaciones de información y su captura en la PNT y del sistema SIPOT. Sin otro tema que tratar, se continúa con el siguiente punto del orden del día. ------------------

Con el **QUINTO** punto del orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes

Presidente de la CODHECAM

|  |  |
| --- | --- |
| Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz  Presidente de Comité de Transparencia | Mtra. Mildred Guadalupe Quimé Aba  Secretaria del Comité de Transparencia |

Lic. Dulce Yanet Reyes Rodríguez

Vocal del Comité de Transparencia

Mtra. Laura María Alcocer Bernés

Secretaria Técnica del Comité de Trasparencia